

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

24627 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Granada, referente al sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas a celebrar por esta Corporación durante 1993.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que el día 13 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, y bajo la Presidencia de esta Alcaldía, tuvo lugar el sorteo público previo a la convocatoria de pruebas selectivas, de conformidad con edicto, remitido a ese «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de agosto pasado.

Según el resultado de dicho sorteo el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso de personal al servicio de esta Corporación, a celebrar durante 1993, se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «L».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

24628 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Redes de Aguas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 8 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 177, de 14 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Oficial de Redes de Aguas.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y categoría Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 17 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

24629 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Benetússer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» la convocatoria para proveer, mediante oposición, las plazas que se reseñan:

Cuatro plazas de la escala básica de la Policía Local, categoría de Policía («Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de 29 de septiembre).

Las instancias solicitando tomar parte en la misma se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC.

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Benetússer, 30 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José E. Aguar Vila.

UNIVERSIDADES

24630 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el título quinto de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad, quienes hubieran estado contratados durante más de dos

años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Vigo por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según el modelo anexo II, debidamente cumplimentado, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Cuenta de la Universidad de Vigo- Otros Ingresos, número 04.000.022599-4, de Caixavigo, oficina principal, acompañando en su solicitud resguardo acreditativo del ingreso realizado, refiriendo esta convocatoria, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Vigo, 16 de septiembre de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO I

Universidad de Vigo

Número de plazas: Una. Plaza número 21/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Hacienda Pública y Sistema Fiscal. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 22/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Tecnología de las Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Comunicación (ETSIT). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 23/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 24/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil I. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 25/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Fluidos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 26/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Diseño en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo Técnico. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 27/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad (Introducción). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 28/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 29/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Termotecnia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Siete. Plaza número 30/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE V I G O

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza nº
Area de Conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria de de (B.O.E. de de de 19.....).	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>	

II DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de Nacimiento		Lugar de Nacimiento		Provincia Nacimiento	
				Nº D.N.I.	
Domicilio				Teléfono	
Municipio		Código Postal		Provincia	
Caso de ser Funcionario Público de Carrera					
Denominación del cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de Ingreso	Nº R. Personal	
Situación <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial Otras					

III DATOS ACADEMICOS

TITULOS

FECHA DE OBTENCION

.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /

DOCENCIA PREVIA

.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

El abajo firmante, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso méritos/acceso a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 19.....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE V I G O

9 OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

.....
.....
.....
.....
.....

10 PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

.....
.....
.....
.....

11 COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

.....
.....
.....
.....
.....

(*) Indicando Título, Lugar, Fecha, Entidad Organizadora y Carácter Nacional o Internacional

12 PATENTES

1.
2.
3.
4.
5.

13 CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

.....
.....
.....
.....
.....

14 CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(Con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)

.....
.....
.....
.....

15 BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(Con posterioridad a la Licenciatura)

.....
.....
.....

16 ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

.....
.....
.....
.....
.....

17 OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

.....
.....
.....
.....
.....

18 OTROS MERITOS

.....
.....
.....
.....